

**Fundación Universidad del Norte**  
Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2023

**Fundación Universidad del Norte**  
**Estados Financieros Separados**  
31 de diciembre de 2023

**Índice**

Informe del Revisor Fiscal

Estados Financieros

|  |    |
|--|----|
| Estados de Situación Financiera                          | 5  |
| Estados de Actividades y Resultados Integrales Separados | 6  |
| Estados de Cambios en el Activo Neto Separado            | 7  |
| Estado de Flujo de Efectivo Separado                     | 8  |
| Notas a los Estados Financieros                          | 9  |
| Certificación de los Estados Financieros                 | 38 |



## Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores miembros del Consejo Directivo de Fundación Universidad del Norte

### Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Fundación Universidad del Norte, los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2023 y los estados de actividades y de resultados integrales, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Universidad del Norte al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

### Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de Fundación Universidad del Norte de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 51B No. 80-58 oficina 701, edificio Smart Office Center Barranquilla, Colombia, Tel: (60-5) 3855111, Fax: (60-5) 3855111 Ext. 216, [www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)



**A los señores miembros del Consejo Directivo de Fundación Universidad del Norte**

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.



**A los señores miembros del Consejo Directivo de Fundación Universidad del Norte**

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023 la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



**A los señores miembros del Consejo Directivo de Fundación Universidad del Norte**

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Fundación Universidad del Norte se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones del Consejo Directivo y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 12 de marzo de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nelson Leonardo Vásquez Tafur'.

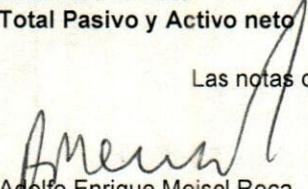
Nelson Leonardo Vásquez Tafur  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 280160-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
12 de marzo de 2024

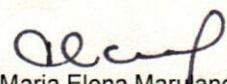
**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

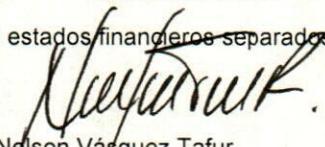
(Cifras expresada en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

|  | Notas | 31 de diciembre    |                    |
|--|-------|--------------------|--------------------|
|  |       | 2023               | 2022               |
| <b>Activos</b>   |       |                    |                    |
| <b>Activo corriente</b>  |       |                    |                    |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                                | 6.1   | 18.232.519         | 15.776.240         |
| Otras inversiones al costo amortizado                              | 6.2   | -                  | 3.419.923          |
| Cuentas por cobrar a estudiantes y otras cuentas por cobrar        | 7     | 32.559.436         | 36.143.794         |
| Gastos pagados por anticipados                                     | 9     | 1.476.429          | 1.849.015          |
| Inventarios  | 8     | 2.244.524          | 2.137.744          |
| <b>Total activo corriente</b>                                      |       | <b>54.512.908</b>  | <b>59.326.716</b>  |
| <b>Activo no corriente</b>   |       |                    |                    |
| Propiedades, equipos y otros                                       | 10    | 654.443.998        | 706.447.886        |
| Intangibles  |       | 3.894.625          | 5.016.750          |
| Cuentas por cobrar a estudiantes y otras cuentas por cobrar        | 7     | 5.648.510          | 5.974.502          |
| Propiedades de inversión   | 11    | 90.550.000         | -                  |
| Gastos pagados por anticipados                                     | 9     | 3.976.028          | 4.756.154          |
| Inversiones  |       | 248.338            | 248.338            |
| <b>Total activo no corriente</b>                                   |       | <b>758.761.501</b> | <b>722.443.630</b> |
| <b>Total activos</b>   |       | <b>813.274.407</b> | <b>781.770.346</b> |
| <b>Pasivos</b>   |       |                    |                    |
| <b>Pasivo corriente</b>  |       |                    |                    |
| Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar           | 12    | 45.899.494         | 28.140.133         |
| Beneficios laborales   | 13    | 16.528.061         | 14.687.293         |
| Deuda financiera   | 14    | 26.258.364         | 30.036.369         |
| Impuestos por pagar  |       | 124.942            | 314.280            |
| Pasivo corriente antes de pasivos de contrato (ingresos diferidos) |       | 88.810.861         | 73.178.075         |
| Pasivos de contrato  | 15    | 93.935.801         | 84.640.600         |
| <b>Total pasivo corriente</b>                                      |       | <b>182.746.662</b> | <b>157.818.675</b> |
| <b>Pasivo no corriente</b>   |       |                    |                    |
| Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar           | 12    | 698.804            | 171.338            |
| Beneficios laborales   | 13    | 24.305.622         | 17.915.904         |
| Deuda financiera   | 14    | 32.238.072         | 16.667.643         |
| Provisiones  | 25    | 800.000            | 960.000            |
| <b>Total pasivo no corriente</b>                                   |       | <b>58.042.498</b>  | <b>35.714.885</b>  |
| <b>Total pasivos</b>   |       | <b>240.789.160</b> | <b>193.533.560</b> |
| <b>Activo neto</b>   |       |                    |                    |
| Aportes sociales   | 16    | 754.605            | 752.822            |
| Fondos y reservas ocasionales                                      |       | 51.385.926         | 51.385.926         |
| Efectos de adopción NIIF   |       | 164.909.032        | 164.909.032        |
| Otros resultados integrales  |       | 259.641.103        | 250.866.978        |
| Excedentes acumulados  |       | 120.322.028        | 135.931.306        |
| Déficit del año  |       | (24.527.447)       | (15.609.278)       |
| <b>Total Activo neto</b>   |       | <b>572.485.250</b> | <b>588.236.786</b> |
| <b>Total Pasivo y Activo neto</b>                                  |       | <b>813.274.410</b> | <b>781.770.346</b> |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

  
 Apolfo Enrique Meisel Roca  
 Representante legal  
 (Ver certificado adjunto)

  
 Maria Elena Marulanda Quintero  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No. 55982-T  
 (Ver certificado adjunto)

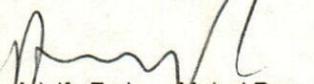
  
 Nelson Vásquez Tafur  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 280160-T  
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
 (Ver informe adjunto)

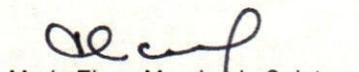
**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

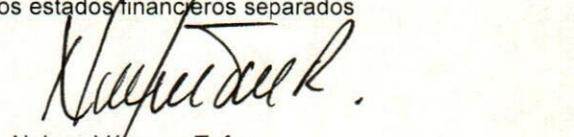
(Cifras expresada en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

|   | Notas | Año terminado el<br>31 de diciembre |                      |
|---|-------|-------------------------------------|----------------------|
|   |       | 2023                                | 2022                 |
| <b>Ingresos operacionales</b>                           |       |                                     |                      |
| Matriculas de pregrado y otros derechos pecuniarios     | 17    | 265.306.200                         | 250.026.141          |
| Matriculas Postgrado                                    |       | 45.913.285                          | 42.669.543           |
| Becas y fondos de becas                                 |       | (32.285.058)                        | (28.435.840)         |
| Unidades de servicio y otros ingresos                   |       | 20.278.816                          | 19.200.087           |
| Instituto de idiomas                                    |       | 15.311.253                          | 15.501.182           |
| Educación continuada                                    |       | 9.540.889                           | 12.827.759           |
| Consultoría y asesoría técnica ingeniería               |       | 7.484.730                           | 10.887.280           |
| Investigación   |       | 5.314.655                           | 5.690.120            |
| <b>Total Ingresos por actividades operacionales</b>     |       | <b>336.864.770</b>                  | <b>328.366.272</b>   |
| <b>Costos y gastos operacionales</b>                    |       |                                     |                      |
| Costos por beneficios a empleados                       | 18    | (226.915.885)                       | (204.881.671)        |
| Generales de operación                                  | 19    | (93.911.237)                        | (91.276.424)         |
| Convenio Docente Asistencial                            |       | (8.266.762)                         | (7.807.484)          |
| Costo de venta unidades de servicio                     |       | (17.720.879)                        | (16.303.813)         |
|   |       | <b>(346.814.763)</b>                | <b>(320.269.392)</b> |
|   |       | <b>(9.949.993)</b>                  | <b>8.096.880</b>     |
| Otros gastos operacionales                              | 20    | (4.265.415)                         | (3.702.467)          |
| Fondos de investigación y beca                          |       | (1.544.939)                         | (2.670.530)          |
| Depreciación y amortización                             | 10    | (16.642.124)                        | (16.365.608)         |
| Ingresos por valor razonable terrenos de inversión      | 11    | 10.600.000                          | -                    |
| <b>Resultado operacional</b>                            |       | <b>(21.802.471)</b>                 | <b>(14.641.725)</b>  |
| <b>Ingresos y gastos financieros</b>                    |       |                                     |                      |
| Ingresos financieros                                    | 21    | 6.820.739                           | 4.321.023            |
| Gastos financieros                                      | 22    | (9.545.715)                         | (5.288.576)          |
| <b>Gastos Financieros, neto</b>                         |       | <b>(2.724.976)</b>                  | <b>(967.553)</b>     |
| <b>Total Ingresos</b>                                   |       | <b>354.285.509</b>                  | <b>332.687.295</b>   |
| <b>Total Egresos</b>                                    |       | <b>(378.812.956)</b>                | <b>(348.296.573)</b> |
| <b>(Déficit) del año</b>                                |       | <b>(24.527.447)</b>                 | <b>(15.609.278)</b>  |
| <b>Otros Resultados Integrales:</b>                     |       |                                     |                      |
| Revaluación de terrenos                                 |       | 19.659.976                          | 27.899.052           |
| Medición del cálculo actuarial por beneficios laborales |       | (10.885.848)                        | 534.658              |
| <b>Resultado Integral Total</b>                         |       | <b>15.753.319</b>                   | <b>12.824.432</b>    |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados

  
Adolfo Enrique Meisel Roca  
Representante legal  
(Ver certificado adjunto)

  
Maria Elena Marulanda Quintero  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 55982-T  
(Ver certificado adjunto)

  
Nelson Vasquez Tafur  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 280160-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO SEPARADO  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresada en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

|  | Fondos y Reservas Ocasionales | Efectos de Adopción NIIF | Otros Resultados Integrales Reserva Revaluación de Propiedades | Excedentes Acumulados | Excedente/ (Déficit) de Ingresos sobre Egresos | Total              |
|--|-------------------------------|--------------------------|--|-----------------------|--|--------------------|
| <b>Al 1 de enero de 2022</b>                   | 750.417                       | 164.385.926              | 222.433.268  | 132.211.305           | 3.720.001                                      | 575.409.949        |
| Aumento aporte                                 | 2.405                         | -                        | -  | -                     | -  | 2.405              |
| Actualización avalúos terrenos (Nota 10)       | -                             | -                        | 27.899.052   | -                     | -  | 27.899.052         |
| Actualización costo pasivo actuarial (Nota 13) | -                             | -                        | 534.658  | -                     | -  | 534.658            |
| Traslado a excedentes acumulados               | -                             | -                        | -  | 3.720.001             | (3.720.001)                                    | -                  |
| Ajuste por corrección de error (Nota 27)       | -                             | -                        | -  | -                     | -  | -                  |
| Déficit de ingresos sobre egresos              | -                             | -                        | -  | -                     | (15.609.278)                                   | (15.609.278)       |
| <b>Al 31 de diciembre de 2022</b>              | <b>752.822</b>                | <b>164.909.032</b>       | <b>250.866.978</b>   | <b>135.931.306</b>    | <b>(15.609.278)</b>                            | <b>588.236.786</b> |
| Aumento aporte                                 | 1.783                         | -                        | -  | -                     | -  | 1.783              |
| Actualización avalúos terrenos (Nota 10)       | -                             | -                        | 19.659.973   | -                     | -  | 19.659.973         |
| Actualización costo pasivo actuarial (Nota 13) | -                             | -                        | (10.885.848)   | -                     | -  | (10.885.848)       |
| Déficit de ingresos sobre egresos              | -                             | -                        | -  | -                     | (24.527.447)                                   | (24.527.447)       |
| Traslado a excedentes acumulados               | -                             | -                        | -  | (15.609.278)          | 15.609.278                                     | -                  |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b>              | <b>754.605</b>                | <b>164.909.032</b>       | <b>259.641.103</b>   | <b>120.322.028</b>    | <b>(24.527.447)</b>                            | <b>572.485.247</b> |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados

  
Adolfo Enrique Meisel Roca  
Representante legal  
(Ver certificado adjunto)

  
Maria Elena Marulanda Quintero  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 55982-T  
(Ver certificado adjunto)

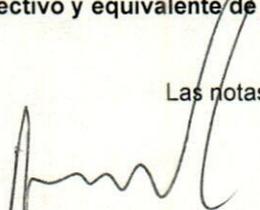
  
Nelson Vásquez Tafur  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 280160-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

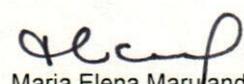
**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFCTIVO SEPARADO**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

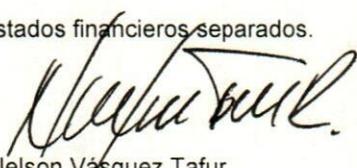
(Cifras expresada en miles pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

|  | Año terminado el<br>31 de diciembre de |                     |
|--|--|---------------------|
|  | 2023                                   | 2022                |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>                       |  |                     |
| Déficit del año  | (24.527.447)                           | (15.609.278)        |
| <b>Ajustes para conciliar el excedente neto del año con el efectivo neto</b> |  |                     |
| <b>Provisto por actividades de operación:</b>                                |  |                     |
| Depreciación de propiedades y equipo   | 15.612.334                             | 15.179.306          |
| Depreciación de bienes en arrendamiento                                      | 228.463                                | 228.463             |
| Amortización de activos intangibles  | 803.812                                | 957.839             |
| Pérdida en venta y/o retiro de propiedades y equipo                          | 109.959                                | 330.519             |
| Valor razonable de propiedades de inversión                                  | (10.600.000)                           | -                   |
| Retiro de contratos de arrendamiento – NIIF 16                               | -                                      | 22.989              |
| Gasto de impuestos   | 124.942                                | 314.284             |
| Intereses obligaciones financieras   | 7.747.102                              | 4.242.733           |
| Intereses contratos de arrendamiento – NIIF 16                               | 19.081                                 | 33.713              |
| Recuperación de cartera deteriorada  | (296.595)                              | (1.494.796)         |
| Deterioro de cuentas por cobrar  | 1.855.719                              | 982.146             |
| Deterioro de inventarios, neto   | 2.189                                  | 21.448              |
| <b>Cambios en el capital de trabajo:</b>                                     |  |                     |
| Cuentas por cobrar a estudiantes y otras cuentas por cobrar                  | 2.351.226                              | 1.359.541           |
| Inventarios  | (108.969)                              | (329.948)           |
| Gastos pagados por anticipados   | 1.152.712                              | 717.551             |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar                      | 17.747.181                             | 2.128.790           |
| Provisiones  | (160.000)                              | 140.000             |
| Pasivo por impuestos   | (314.280)                              | (409.299)           |
| Beneficios laborales   | (2.655.362)                            | (2.057.106)         |
| Pasivo de contrato   | 9.295.201                              | (6.598.245)         |
| Intereses de obligaciones financieras pagados                                | (7.206.017)                            | (3.611.136)         |
| Intereses pagados de arrendamiento financieros NIIF 16                       | (190.419)                              | (119.492)           |
| <b>Efectivo neto provisto por / (usado en) las actividades de operación</b>  | <b>10.990.832</b>                      | <b>(3.569.978)</b>  |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>                       |  |                     |
| Adquisición y construcción de propiedades y equipo                           | (23.258.517)                           | (26.119.368)        |
| Adquisición de activos intangibles   | 233.766                                | (1.396.783)         |
| <b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>                       | <b>(23.024.751)</b>                    | <b>(24.722.585)</b> |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>                     |  |                     |
| Adquisición deuda financiera   | 23.400.000                             | 7.000.000           |
| Pagos contratos de arrendamiento - NIIF 16                                   | (182.847)                              | (87.095)            |
| Pago deuda financiera  | (12.148.661)                           | (5.948.638)         |
| Aumento de aporte  | 1.783                                  | 2.405               |
| <b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiación</b>            | <b>11.070.275</b>                      | <b>966.672</b>      |
| <b>Disminución del efectivo y equivalentes</b>                               | <b>(963.644)</b>                       | <b>(30.119.457)</b> |
| Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del año                       | 19.196.163                             | 49.315.620          |
| <b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del año (Nota 6.1)</b>        | <b>18.232.519</b>                      | <b>19.196.163</b>   |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

  
Adolfo Enrique Meisel Roca  
Representante legal  
(Ver certificado adjunto)

  
Maria Elena Marulanda Quintero  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 55982-T  
(Ver certificado adjunto)

  
Nelson Vásquez Tafur  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 280160-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

## Fundación Universidad del Norte

### Certificación de los Estados Financieros Separados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

12 de marzo de 2024

Que, para la emisión de los estados financieros separados los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los estados separados de resultados y actividades integrales, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, conforme al reglamento se ponen a disposición de los señores miembros del Consejo Directivo y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

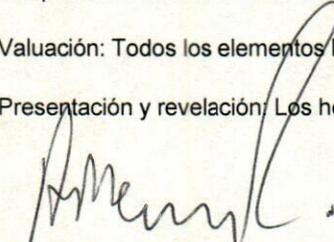
**Existencia:** Los activos y pasivos de Fundación Universidad del Norte existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

**Integridad:** Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

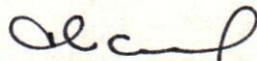
**Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros, obtenidos o a cargo de Fundación Universidad del Norte en la fecha de corte.

**Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

**Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



Adolfo Enrique Meisel Roca  
Representante legal



Maria Elena Marulanda Quintero  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 55982-T

## **1. ENTIDAD REPORTANTE**

Fundación Universidad del Norte (la Fundación o la Universidad) es una entidad sin ánimo de lucro, fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Resolución No. 149 del 14 de febrero de 1966, emanada de la Secretaría de Gobierno de la Gobernación del Atlántico.

La Fundación ejerce la labor universitaria tanto en la modalidad de pregrado como en la formación avanzada, desarrollando sus funciones académicas de docencia, investigación, extensión y servicios al sector externo, contribuyendo mediante su presencia institucional en la comunidad, al desarrollo de la sociedad y del país, especialmente en la costa atlántica colombiana. La Fundación tiene su domicilio principal en el Municipio de Puerto Colombia (Atlántico).

### **Negocio en Marcha**

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

## **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1. Bases de Preparación**

Los estados financieros separados de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal el 12 de marzo de 2024. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por el Consejo Directivo.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

### **2.2. Transacciones en Moneda Extranjera**

#### **(a) Moneda Funcional y de Presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

#### **(b) Transacciones y Saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos y gastos financieros". El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otros ingresos y egresos netos".

### **2.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

## 2.4. Instrumentos Financieros

### 2.4.1. Activos y Pasivos Financieros

#### Métodos de Medición

##### Costo Amortizado y Tasa de Interés Efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro. Principalmente incluye cuentas por cobrar a estudiantes y deuda financiera.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) – activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Fundación calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Fundación revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

#### Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o “etapa 3”), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

#### Reconocimiento y Medición Inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Fundación se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Fundación se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Fundación mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones.

Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la Fundación reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

## **2.4.2. Activos Financieros**

### **(i) Clasificación y Medición Posterior**

La Fundación aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

#### **Instrumentos de Deuda**

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) El modelo de negocio de la Fundación para administrar el activo; y
- (ii) Las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Fundación clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Fundación administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Fundación es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Fundación para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados.

Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Fundación evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Fundación considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Fundación reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

#### **(ii) Deterioro**

La Fundación evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Fundación reconoce una reserva para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

#### **(iii) Modificación**

La Fundación algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los estudiantes. Cuando esto sucede, la Fundación evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Fundación lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Fundación da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio.

Sin embargo, la Fundación también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Fundación recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

#### **(iii) Baja en Cuentas que no sea una Modificación**

Los activos financieros, o una parte de estos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Fundación transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Fundación no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Fundación realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Fundación:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Fundación retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Fundación conserva un interés residual subordinado.

#### **2.4.3. Pasivos Financieros**

##### **(i) Clasificación y Medición Posterior**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo).

Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Universidad reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

##### **(ii) Baja en Cuentas**

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Fundación y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

#### **2.4.4. Deterioro de los Activos Financieros**

##### **Activos Medidos al Costo Amortizado**

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

#### **2.4.5. Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos.

#### **2.4.6. Deuda Financieras**

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Fundación tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

#### **2.5. Inventarios**

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. Para efectos de Estados Financieros bajo NIIF, el costo se determina por método promedio. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

#### **2.6. Intangibles**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

#### **2.7. Gastos Pagados por Anticipado**

En el reconocimiento inicial son medidos al costo. Después del reconocimiento inicial, se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas. El gasto por amortización se reconoce en el estado de resultado.

Estos gastos corresponden a becas otorgadas a profesores seleccionados en función de un proceso de postulación y corresponden principalmente a programas de doctorados en el exterior.

#### **2.8. Propiedades y Equipo**

Las propiedades y equipo comprenden terrenos, construcciones en curso, edificios e instalaciones fijas, maquinaria, equipos de cómputo, comunicación y laboratorios, equipo de computación y comunicación y vehículos.

Las propiedades y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación, con excepción de los edificio y terrenos que son reconocidos al costo revaluado menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Fundación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual, durante sus vidas útiles estimadas.

- Edificios e instalaciones fijas entre 52 y 100 años.
- Muebles y enseres y equipos entre 10 y 20 años.
- Maquinaria, equipos y otros entre 3 y 30 años.
- Vehículos entre 4 y 7 años.
- Equipo de cómputo y comunicación entre 3 y 25 años.

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles se revisan, y ajustan si es necesario, al final de cada ejercicio. El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "Otros ingresos y Provisiones y otros gastos " en el Estado de Actividades y Resultados Integrales.

### **Propiedades al Costo Revaluado**

Las edificaciones y terrenos se valoran a su valor razonable menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas después de la fecha de revaluado. Las revaluaciones se efectúan cada 3 años para asegurar que el valor en libros del activo revaluado no difiera significativamente del valor razonable, estas valoraciones son efectuadas por un experto externo. Cualquier superávit por revaluación se reconoce en otro resultado integrales, registrándose como revaluación de activos dentro del patrimonio neto. No obstante, en el caso de que se revierta un déficit de la revaluación del mismo activo previamente reconocido como pérdida, dicho incremento se reconoce en el estado de resultados. Una disminución del valor se registra en el estado de resultados, excepto en el caso de que esa disminución anule el superávit existente en el mismo activo que se hubiera reconocido en ajustes por cambios de valor.

Anualmente se realiza un traspaso de ajustes por cambios de valor a reservas por la diferencia entre la amortización basada en el valor en libros revaluado del activo y la amortización basada en el coste original del mismo.

### **2.9. Propiedades de Inversión**

Las propiedades están conformadas por terrenos que no están ocupados por la Universidad, se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden a su valor razonable.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Universidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida.

Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por su propietario, se reclasifica como propiedad y equipo y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores.

Si un elemento de la propiedad ocupada por el propietario se convierte en una propiedad de inversión, ya que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable en la fecha de la transferencia es tratada de la misma forma que una revaluación de propiedades y equipo. El aumento resultante en el importe en libros de la propiedad se reconoce en los resultados en la medida en que suponga una reversión de una pérdida por deterioro y cualquier disminución adicional se reconoce con cargo al Estado de actividades y Resultados Integrales.

Cuando una propiedad de inversión se somete a un cambio en el uso evidenciado por el inicio de un desarrollo con intención de venta, la propiedad se transfiere a los activos mantenidos para la venta. El costo estimado de una propiedad para su posterior contabilización como activos mantenidos para la venta es su valor razonable en la fecha del cambio de uso.

### **2.10. Beneficios a Empleados**

El pasivo corresponde a las obligaciones que la Fundación tiene por concepto de las prestaciones legales y extralegales con sus empleados.

De conformidad con la ley 797 de 2003, la cotización al fondo de pensiones obligatorias corresponde al 16% a partir de 2008 sobre el salario base de cotización.

Conforme a lo establecido en la ley 1122 del 9 de enero de 2007, la cotización a seguridad social en 2019 y 2018 es del 12.5% sobre el salario base de cotización; el 4% a cargo del trabajador y el aporte del 8,5% a cargo del empleador.

La Fundación aplica la NIC 19 para efecto de calcular el pasivo de los beneficios laborales bonificación de antigüedad y becas familiares. Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calculan por actuarios independientes utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado".

Bajo este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado ya sea pasado o futuro.

La valoración se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante. El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valoración asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un periodo es la diferencia entre la obligación de la valoración al final del periodo menos la obligación al inicio del periodo, es decir a la fecha de la valoración. Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos del plan al 31 de diciembre de 2023 se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del periodo corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente.

## **2.11. Provisiones**

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

## **2.12. Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos no Financieros**

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

## **2.13. Impuesto Sobre la Renta**

La Fundación es contribuyente del impuesto sobre la renta con régimen especial a la tarifa del 20% por cuanto su objeto social principal y recursos están destinados a las diferentes actividades contempladas por la Ley 1819 de diciembre de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre de 2017 para las Entidades del Régimen Tributario Especial, sin embargo, teniendo en cuenta que los excedentes se destinan al desarrollo de su objeto social, estos tendrían la calidad de exentos previo el cumplimiento de los requisitos legales establecidos para este tipo de instituciones y acorde a lo dispuesto por el Consejo Directivo con relación al beneficio neto o excedente

Anualmente, la Fundación debe renovar su calidad en el Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

## **2.14. Ingresos**

### **2.14.1. Activos de Contratos**

Un activo de contrato es el derecho de la Fundación a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Fundación ha transferido a un estudiante o a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Fundación percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Fundación espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

### **2.14.2. Pasivos de Contratos**

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Fundación a transferir bienes o servicios a un estudiante o a un cliente, por los cuales la Fundación ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al estudiante o al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

### **2.14.3. Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes**

La Fundación reconoce los ingresos provenientes de contratos con estudiantes y clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Fundación espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un estudiante o a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Fundación distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Fundación espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Fundación cumple una obligación de desempeño.

La Fundación cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- (a) El desempeño de la Fundación no crea un activo con un uso alternativo para la Fundación, y la Fundación tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- (b) El desempeño de la Fundación crea o mejora un activo que el estudiante o el cliente controlan a medida que el mismo se crea o mejora.
- (c) El estudiante o el cliente al mismo tiempo reciben y consumen los beneficios que resultan del desempeño de la Fundación a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Fundación cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el estudiante o el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Fundación reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto de reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Fundación.

La Fundación evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Fundación y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Fundación genera ingresos provenientes de contratos con clientes y estudiantes:

**(i) Servicios de Educación**

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios de educación por conceptos de matrículas en las diferentes modalidades de pregrado, postgrados y extensión. Estos servicios se prestan a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, y los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

**(ii) Servicios de Consultoría e Investigación**

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios de consultoría e investigación se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos. La Fundación acuerda con sus clientes actos específicos de consultorías e investigación y el reconocimiento de los ingresos se realiza a través del tiempo hasta que el mismo haya sido ejecutado, de igual manera se reconocen los costos relacionados que suponga el desarrollo de las actividades necesarias para prestar el servicio incluyendo fundamentalmente la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en el servicio y otros costos indirectos atribuibles.

**(iii) Unidades de Servicios**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes de almacén, restaurantes y cafetería son reconocidos en un determinado momento cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: a) La Fundación tiene el derecho presente al pago del bien o servicio b) El usuario tiene el derecho legal al bien o servicio y ha obtenido el control del mismo c) La Fundación ha transferido la posesión física del bien o servicio d) El usuario tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad y e) El usuario ha aceptado el bien o servicio.

**2.15. Arrendamientos**

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Fundación es arrendador y arrendatario de diversas propiedades. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 año, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Fundación se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Universidad y por la contraparte respectiva.

**2.15.1. Contabilidad el Arrendatario**

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Fundación. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

#### **2.15.2. Contabilidad el Arrendatario (continuación)**

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

#### **2.15.3. Contabilidad del Arrendador**

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

#### **2.16. Activo Neto**

Los activos netos se consideran restringidos, considerando lo establecido en el artículo 20 del decreto 1529 del año 1990, el cual no permite que los socios fundadores de entidades sin ánimo de lucro, reciban beneficios o puedan ejercer disposición de estos fondos a través de dividendos; además los excedentes de recursos debe ser reinvertidos en el objeto social de la Fundación y en caso de liquidación de la entidad, cualquier excedente debe o ser entregado en donación a otra entidad sin fines de lucro o entidad gubernamental.

### 3. CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES

#### 3.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024.

Se han publicado ciertas enmiendas a los estándares de contabilidad y de información financiera, que no son obligatorias para los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Fundación. No se espera que estas modificaciones tengan un impacto material en la entidad en los presentes estados financieros y en transacciones futuras previsible.

#### 3.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

##### NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

##### Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

##### NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

Las modificaciones también exigen que las empresas afectadas revelen:

- El hecho de que han aplicado la excepción al reconocimiento y divulgación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos
- Su gasto fiscal actual (si lo hubiera) relacionado con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos, y

- Durante el período entre la promulgación o promulgación sustancial de la legislación y la entrada en vigor de la legislación, información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos que surgen de esa legislación. Si esta información no se conoce o no se puede estimar razonablemente, las entidades deben revelar una declaración a tal efecto e información sobre su progreso en la evaluación de la exposición.

#### NIC 7 y NIIF 7 Financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

#### NIIF 16 – Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

#### NIC 1 – Pasivos no corrientes con acuerdos

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

#### NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

#### NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

## **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

### **4.1 Factores de Riesgos Financieros**

Las actividades de la Fundación están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Fundación ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a las directrices que han sido establecidas para minimizar los efectos adversos en la posición financiera. La Fundación no usa derivados para cubrir estos riesgos.

La Dirección Financiera de la Fundación tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Consejo Directivo. La Dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la alta dirección de la Fundación. El Consejo Directivo proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

### **4.2 Riesgo de Mercado**

#### **4.2.1 Riesgo de Tasa de Cambio**

La Fundación compra materias bienes e insumos en el exterior de acuerdo con lo cual está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América.

El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. La Dirección Financiera de la Fundación controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2023 fue de: \$3,822.05 (2022: \$4,810.20 por US\$1). La Universidad presenta los siguientes activos y pasivos, netos en moneda extranjera, contabilizados por en COP:

| 2023              |                | 2022           |                |
|-------------------|----------------|----------------|----------------|
| US\$              | COP            | US\$           | COP            |
| US\$ (451.179,72) | \$ (1.724.731) | US\$ (456.851) | \$ (2.197.546) |

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que pueda existir. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, si el peso colombiano se debilitara /fortaleciera en un 10% frente al dólar, con el resto de las variables constante, no tendría impactos significativos en los excedentes de ingresos y egresos del año por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en moneda extranjera.

#### 4.2.2. Riesgo de Precios

La Fundación está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos.

#### 4.2.3. Riesgo de Tasa de Interés, de Valor Razonable y de Flujos de Caja

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La Fundación ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Créditos financieros
- Cuentas por cobrar

#### 4.3 Riesgo de Crédito

Este riesgo está asociado a las inversiones financieras que administra la Fundación y a las cuentas por cobrar a estudiantes; para minimizar este riesgo, la Fundación tiene especial preocupación en la calidad crediticia de las instituciones con que opera y en diversificar adecuadamente sus excedentes de caja.

Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'AA'. Se usan calificaciones independientes de clientes y estudiantes en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el área de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente y estudiante, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes del segmento minorista se efectúan en efectivo. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la alta dirección no espera que la Fundación incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

#### 4.4 Riesgo de Liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento suficiente de efectivo y equivalentes de efectivo y la disponibilidad de líneas de crédito. El área financiera mantiene la flexibilidad de fondos a través de líneas de crédito disponibles.

La Dirección supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Fundación sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Fundación por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

**Al 31 de diciembre de 2023**

|   | <b>Menos de 1<br/>años</b> | <b>Entre 1 y 2<br/>años</b> | <b>Entre 2 y 5<br/>años</b> | <b>Total</b>       |
|---|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------|
| Deuda financiera (Nota 14)  | 26.258.364                 |                             | 32.238.072                  | 58.496.436         |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12) | 45.899.494                 | 698.804                     | -                           | 46.598.298         |
|   | <b>72.157.858</b>          | <b>698.804</b>              | <b>32.238.072</b>           | <b>105.094.734</b> |

**Al 31 de diciembre de 2022**

|   | <b>Menos de 1<br/>años</b> | <b>Entre 1 y 2<br/>años</b> | <b>Entre 2 y 5<br/>años</b> | <b>Total</b>      |
|---|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Deuda financiera (Nota 14)  | 30.036.369                 | -                           | 16.667.643                  | 46.704.012        |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12) | 28.140.133                 | 171.338                     | -                           | 28.311.471        |
|   | <b>58.176.502</b>          | <b>171.338</b>              | <b>16.667.643</b>           | <b>75.015.483</b> |

**5. ESTIMADOS CONTABLES**

La administración de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

**5.1. Deterioro de Activos No Monetarios**

La Fundación evalúa anualmente si las propiedades y equipo, ha sufrido deterioros en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Universidad no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

**5.2. Vidas Útiles de Propiedades y Equipo**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

**5.3. Provisiones**

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

**5.4 Reconocimiento de Ingresos**

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Fundación hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con estudiantes y clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

### **5.5 Valor Razonable de Instrumentos Financieros**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Fundación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

### **5.6 Beneficios a Empleados a Largo Plazo**

El valor actual de las obligaciones laborales por bonificación de antigüedad y becas familiares depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de las obligaciones laborales en mención incluyen fecha de medición, inflación, tasa de incremento salarial, edad de retiro y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios a largo plazo.

### **5.7 Deterioro de Cuentas por Cobrar**

#### **Medición de la Provisión por Pérdida Crediticia Esperada**

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

#### **Provisión de Cuentas por Cobrar Estudiantes**

La Universidad determina la provisión de la cartera de estudiantes corto plazo y largo plazo utilizando el método de loss rate, calculando la pérdida dado el incumplimiento sobre la cartera no recauda de estudiante por rango de antigüedad y posteriormente asigna una probabilidad de default. La probabilidad de default ha sido determinada a partir de 90 días de mora, esta probabilidad se revisa anualmente.

## 5.8 Estimación de Valores Razonables

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La Fundación se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- **Enfoque de mercado:** Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- **Enfoque del costo:** Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- **Enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.  
Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

### Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023:

| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>Nivel 1</b> | <b>Nivel 2</b>     | <b>Nivel 3</b> | <b>Total</b>       |
|---|----------------|--------------------|----------------|--------------------|
| Propiedades y equipo                    | -              | 328.453.718        | -              | 328.453.718        |
| Propiedades de Inversión                |                | 90.550.000         |                | 90.550.000         |
| <b>Total</b>                            |                | <b>419.003.718</b> |                | <b>419.003.718</b> |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>Nivel 1</b> | <b>Nivel 2</b>     | <b>Nivel 3</b> | <b>Total</b>       |
| Propiedades y equipo                    | -              | 388.743.745        | -              | 388.743.745        |
| <b>Total</b>                            | -              | <b>388.743.745</b> | -              | <b>388.743.745</b> |

Transferencias entre Jerarquías

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía durante los años 2023 y 2022.

**6. EFECTIVO, EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y OTRAS INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO**

**6.1. Efectivo y Equivalente de Efectivo**

|                                   | <u>2023</u>              | <u>2022</u>              |
|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Caja                              | 50.641                   | 39.212                   |
| Bancos (1)                        | 17.603.449               | 15.404.070               |
| Fondos de inversión colectiva (2) | 578.429                  | 332.958                  |
|                                   | <u><b>18.232.519</b></u> | <u><b>15.776.240</b></u> |

(1) Corresponde a los depósitos bancarios realizados por la Fundación a diciembre de cada año. Los saldos de estas cuentas no tienen restricción y los valores registrados se encuentran conciliados. Varias cuentas bancarias tienen pactada una remuneración por medio de tasa preferencial.

(2) Los equivalentes de efectivo incluyen básicamente depósitos en fondos de inversión colectiva, valores negociables de fácil liquidación medidos a valor razonable con cambios en resultados, teniendo en cuenta que los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad:

|                            | <u>2023</u>           | <u>2022</u>           |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Corredores Davivienda      | 358.033               | 74.353                |
| BBVA Sociedad Fiduciaria   | 42.322                | 64.690                |
| Credicorp Capital          | 54.393                | 57.642                |
| Valores Bancolombia        | 41.078                | 37.922                |
| Alianza Valores            | 17.600                | 29.155                |
| BTG Pactual                | 15.406                | 27.379                |
| Itaú                       | 20.267                | 16.413                |
| Corficolombiana Fiduciaria | 17.430                | 15.129                |
| Fiduoccidente              | 7.954                 | 6.883                 |
| Fiduciaria Bogotá          | 3.946                 | 3.392                 |
|                            | <u><b>578.429</b></u> | <u><b>332.958</b></u> |

**7. CUENTAS POR COBRAR A ESTUDIANTES A OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

**Porción corriente:**

|  | <u>2023</u>              | <u>2022</u>              |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Financiamiento largo plazo a estudiantes – UNINORTE            | 7.400.420                | 8.557.833                |
| Proyectos y convenios  | 8.991.924                | 7.639.136                |
| Cuentas por cobrar a empleados                                 | 2.641.946                | 5.545.848                |
| Financiamiento matrículas corto plazo a estudiantes – UNINORTE | 4.495.764                | 3.974.482                |
| Financiamiento matrículas a estudiantes – Empresas             | 3.280.447                | 2.685.646                |
| Cuentas por cobrar a ICETEX                                    | 1.699.172                | 988.518                  |
| Activo de contrato – ingresos pendientes de facturar (1)       | 1.030.933                | 948.773                  |
| Otras cuentas por cobrar                                       | 335.995                  | 412.565                  |
| Provisión por deterioro  | (1.688.898)              | (1.009.057)              |
|  | <u>28.187.703</u>        | <u>29.743.744</u>        |
| Fundación Hospital Universidad del Norte (2) (Nota 24)         | 4.371.733                | 6.400.050                |
|  | <u><b>32.559.436</b></u> | <u><b>36.143.794</b></u> |

**Porción no corriente:**

|  | <u>2023</u>              | <u>2022</u>              |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Financiamiento largo plazo a estudiantes – UNINORTE    | 4.620.577                | 2.680.802                |
| Provisión por deterioro                                | (1.972.067)              | (1.706.300)              |
|  | <u>2.648.510</u>         | <u>974.502</u>           |
| Fundación Hospital Universidad del Norte (3) (Nota 24) | 3.000.000                | 5.000.000                |
|  | <u><b>5.648.510</b></u>  | <u><b>5.974.502</b></u>  |
|  | <u><b>38.207.946</b></u> | <u><b>42.118.296</b></u> |

**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresada en miles pesos colombiano, salvo que se indique otra cosa)

- (1) Los proyectos y convenios incluyen activos de contratos por concepto de ingresos pendientes de facturar por \$1.030.933 (2022: \$948.773 millones), correspondiente a costos incurridos en la prestación de los servicios de consultoría e investigación a medida que se incurran en 2023.
- (2) Corresponde a intereses y servicios prestados por cobrar a Fundación Hospital Universidad del Norte. El riesgo de pérdida de crédito es cero (0) por considerarse una entidad dependiente para la Universidad. Durante 2023, se causaron intereses por \$1.147.719 (2022: \$1.106.555) y servicios por \$1.224.014 (2022: \$5.293.495) (Nota 24).
- (3) Corresponde a préstamos por cobrar por \$5,000,000 a cargo de la Fundación Hospital Universidad del Norte otorgado en el año 2016, con plazo de vencimiento de 10 años con 3 años de gracia para el pago. Los intereses se pagan semestre vencido, contando a partir de la fecha de cada desembolso, éstos se calculan a la tasa de colocación promedio de los últimos seis meses de la Universidad, previos a la liquidación del interés respectivo desde la fecha de desembolso del crédito. Abono a capital por \$1.000 millones anuales por 7 años a partir del 2020 (Nota 24).

El vencimiento del préstamo es como sigue:

| <b>Años</b> | <b>2023</b>      | <b>2022</b>      |
|-------------|------------------|------------------|
| 2024        | 2.000.000        | 2.000.000        |
| 2025        | 1.000.000        | 1.000.000        |
| 2026        | 1.000.000        | 1.000.000        |
| 2027        | 1.000.000        | 1.000.000        |
|             | <b>5.000.000</b> | <b>5.000.000</b> |

El movimiento de la provisión se detalla a continuación:

|                                   | <b>Monto</b>       |
|-----------------------------------|--------------------|
| <b>Provisión por Deterioro:</b>   |                    |
| <b>Al 31 de diciembre de 2021</b> | (3.547.591)        |
| Cargos del año (Nota 20)          | (982.146)          |
| Recuperaciones del año            | 1.494.796          |
| Castigos                          | 319.584            |
| <b>Al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>(2.715.357)</b> |
| Cargos del año (Nota 20)          | (1.855.719)        |
| Recuperaciones del año            | 296.595            |
| Castigos                          | 613.516            |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>(3.660.965)</b> |

Los incrementos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se han incluido en la línea de "otros gastos operacionales" de la cuenta de resultados (ver Nota 20). Los montos que se cargan a la cuenta de provisión se suelen dar de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional.

La Fundación no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

El valor en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar está denominado en pesos colombianos.

## 8. INVENTARIOS

|  | <b>2023</b>      | <b>2022</b>      |
|--|------------------|------------------|
| Artículos de papelería, librería e institucionales (1) | 1.815.088        | 1.765.563        |
| Suministros e insumos DUNORD –unidades de servicio     | 451.695          | 443.991          |
| Otros artículos – Proyecto Pisotón                     | 4.153            | 1.152            |
| Provisión por deterioro                                | (26.412)         | (72.962)         |
|  | <b>2.244.524</b> | <b>2.137.744</b> |

**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresada en miles pesos colombiano, salvo que se indique otra cosa)

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, está compuesto por:

|                           | <b>2023</b>      | <b>2022</b>      |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Libros Ediciones Uninorte | 842.790          | 730.562          |
| Almacén Km 5              | 599.040          | 659.502          |
| Almacén – bodega          | 351.950          | 350.249          |
| Instituto de idiomas      | 21.308           | 25.250           |
|                           | <b>1.815.088</b> | <b>1.765.563</b> |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen gravámenes ni restricciones sobre los anteriores inventarios.

El movimiento de la provisión por obsolescencia de inventarios se detalla:

|                                   | <b>Monto</b>    |
|-----------------------------------|-----------------|
| <b>Provisión por deterioro:</b>   |                 |
| <b>Al 31 de diciembre de 2021</b> | (51.514)        |
| Cargos del año (Nota 20)          | (32.033)        |
| Castigos                          | 10.585          |
| <b>Al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>(72.962)</b> |
| Cargos del año (Nota 20)          | (2.189)         |
| Castigos                          | 48.739          |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>(26.412)</b> |

## 9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

|                          | <b>2023</b>      | <b>2022</b>      |
|--------------------------|------------------|------------------|
| Becas profesores         | 5.452.457        | 6.605.169        |
| Menos, Porción corriente | (1.476.429)      | (1.849.015)      |
| Porción no corriente     | <b>3.976.028</b> | <b>4.756.154</b> |

Corresponde a becas otorgadas principalmente a programas de maestrías y doctorados en el exterior dentro del plan de formación a profesores seleccionados en función de un proceso de postulación. La duración de la etapa de estudio oscila entre 3 y 5 años, al finalizar la etapa de estudio, el profesor retorna a la Universidad y a través de su permanencia en la institución se realiza la amortización de los valores desembolsados durante la etapa de estudio.

## 10. PROPIEDADES, EQUIPOS Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2023 las propiedades y equipo ascendía a \$ 745.136.890 (2022: \$706.447.886).

Las construcciones en curso al 31 de diciembre de 2023 corresponden principalmente a los proyectos de obras de bloque de salud, nuevo teatro, complejo deportivo y diseño del Centro de Innovación y Tecnología del Concreto.

En 2023, la Fundación capitalizó costos por intereses en construcciones en curso por valor de \$762,271. Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

Seguidamente se consideran cada uno de los grupos que componen la cuenta de propiedades, equipos y otros.

**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresada en miles pesos colombiano, salvo que se indique otra cosa)

|                                     | Terrenos y Edificios e Instalaciones Fijas | Construcciones en Curso e Importaciones en Tránsito | Maquinaria, Equipos y Otros | Bienes Recibidos en Arrendamiento Financiero | Libros – Biblioteca | Total                |
|-------------------------------------|--|---|-----------------------------|--|---------------------|----------------------|
| <b>Costos:</b>                      |  |   |                             |  |                     |                      |
| <b>Al 31 de diciembre de 2021</b>   | <b>663.345.262</b>                         | <b>10.647.933</b>                                   | <b>150.762.431</b>          | <b>1.397.656</b>                             | <b>16.359.024</b>   | <b>842.512.306</b>   |
| Actualización avalúos               | 27.899.052                                 | -   | -                           | -  | -                   | 27.899.052           |
| Adiciones                           | 290.390                                    | 16.959.703  | 8.813.363                   | -  | 117.904             | 26.181.360           |
| Retiros                             | -  | -   | (2.959.988)                 | (255.341)                                    | (40.302)            | (3.255.631)          |
| Traslados                           | 4.762.360                                  | (5.625.090)   | 862.730                     | -  | -                   | -                    |
| Traslado a gastos                   | -  | (61.948)  | (44)                        | -  | -                   | (61.992)             |
| <b>Al 31 de diciembre de 2022</b>   | <b>696.297.064</b>                         | <b>21.920.598</b>                                   | <b>157.478.492</b>          | <b>1.142.315</b>                             | <b>16.436.626</b>   | <b>893.275.095</b>   |
| Actualización avalúos               | 19.659.973                                 | -   | -                           | -  | -                   | 19.659.973           |
| Adiciones                           | 174.458                                    | 15.093.353  | 7.706.671                   | 893.831                                      | 342.158             | 24.210.471           |
| Retiros                             | (30.208)                                   | -   | (1.972.806)                 | -  | (283.903)           | (2.286.917)          |
| Traslados                           | 15.262.306                                 | (15.489.375)  | 227.069                     | -  | -                   | -                    |
| Traslado a gastos                   | -  | (33.048)  | (25.076)                    | -  | -                   | (58.124)             |
| Traslado a propiedades de inversión | (79.950.000)                               | -   | -                           | -  | -                   | (79.950.000)         |
| Traslado de intangibles             | 84.548                                     | (26.909)  | -                           | -  | 26.909              | 84.548               |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b>   | <b>651.498.141</b>                         | <b>21.464.619</b>                                   | <b>163.414.350</b>          | <b>2.036.146</b>                             | <b>16.521.790</b>   | <b>854.935.046</b>   |
| <b>Depreciación Acumulada:</b>      |  |   |                             |  |                     |                      |
| <b>Al 31 de diciembre de 2021</b>   | <b>(59.428.788)</b>                        | -   | <b>(97.769.214)</b>         | <b>(787.526)</b>                             | <b>(16.359.024)</b> | <b>(174.344.552)</b> |
| Cargo de depreciación               | (3.334.606)                                | -   | (11.726.796)                | (228.463)                                    | (117.904)           | (15.407.769)         |
| Retiro                              | -  | -   | 2.782.674                   | 102.136                                      | 40.302              | 2.925.112            |
| <b>Al 31 de diciembre de 2022</b>   | <b>(62.763.394)</b>                        | -   | <b>(106.713.336)</b>        | <b>(913.853)</b>                             | <b>(16.436.626)</b> | <b>(186.827.209)</b> |
| Cargo de depreciación               | (3.465.931)                                | -   | (11.777.336)                | (228.463)                                    | (369.067)           | (15.840.797)         |
| Retiro                              | 23.166                                     | -   | 1.869.889                   | -  | 283.903             | 2.176.958            |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b>   | <b>(66.206.159)</b>                        | -   | <b>(116.620.783)</b>        | <b>(1.142.316)</b>                           | <b>(16.521.790)</b> | <b>(200.491.048)</b> |
| <b>Costo Neto:</b>                  |  |   |                             |  |                     |                      |
| <b>Al 31 de diciembre de 2022</b>   | <b>633.553.670</b>                         | <b>21.920.598</b>                                   | <b>50.765.156</b>           | <b>228.462</b>                               | -                   | <b>706.447.886</b>   |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b>   | <b>585.291.982</b>                         | <b>21.464.619</b>                                   | <b>46.793.567</b>           | <b>893.830</b>                               | -                   | <b>654.443.998</b>   |

Durante el año 2023, se dieron de baja activos por \$2.286.917 (2022: \$3.255.631), que incluye \$283.903 de libros de biblioteca.

La depreciación y amortización originada por las propiedades y equipos y recursos bibliográficos cargada a los gastos y costos, en los años de análisis se discrimina seguidamente, evidenciando el impacto de este gasto en la operación.

Durante el año 2023 se contó con una firma independiente con alta experiencia en Avalúos para que realice las mediciones bajo la normativa contable de los activos, con base en este proceso de medición técnica se aseguró de la evaluación de posibles efectos de precios en el mercado. Durante el año 2023 se reconocieron en el estado de actividades y resultados integrales separados utilidades en valoración de propiedades y equipo que se midieron por el costo revaluado por \$19.659.973.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las propiedades, equipo y otros incluyen derechos de uso de contratos de arrendamiento, en los que la Fundación Universidad del Norte es el arrendatario, los vencimientos de los arrendamientos financieros son a 5 años.

En relación con estos derechos de uso se han registrado pasivos por arrendamiento financiero que se incluyen en otros pasivos financieros y que al 31 de diciembre de 2023 tienen los siguientes saldos:

|  | 2023           | 2022           |
|--|----------------|----------------|
| <b>Pasivos por arrendamiento</b>   |                |                |
| Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar – Corrientes (Nota 12)    | 195.027        | 182.847        |
| Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar – No Corrientes (Nota 12) | 698.804        | 171.338        |
|  | <b>893.831</b> | <b>354.185</b> |

### 11. PROPIEDADES DE INVERSION

|   | <u>2023</u>              |
|---|--------------------------|
| Traslado a propiedades de inversión (1) | 79.950.000               |
| Actualización de avalúos (2)            | 10.600.000               |
| <b>Total</b>                            | <b><u>90.550.000</u></b> |

- (1) Acorde con lo expresado por los miembros del Consejo Directivo de la Universidad del Norte en las actas de reunión Nos. 681 y 687 realizadas durante el año 2023 y la No. 688 realizada en enero de 2024, respecto a la utilización y destinación de los lotes de terreno, la Administración registró como propiedad de inversión, a partir del año terminado el 31 de diciembre de 2023, el Lote No. 10 con matrícula inmobiliaria No. 040-445195 el cual se encontraba clasificado como Propiedades y Equipos, debido a cambios en las circunstancias de las operaciones de la Fundación y en el desarrollo inmobiliario del sector donde se encuentra ubicada.
- (2) Durante el año 2023 se contó con una firma independiente con alta experiencia en Avalúos para que realice las mediciones bajo la normativa contable de los activos, con base en este proceso de medición técnica se aseguró de la evaluación de posibles efectos de precios en el mercado. Durante el año 2023 se reconocieron en el Estado de Actividades y Resultados Integrales Separados utilidades por valor razonable terrenos de inversión que se midieron por el costo revaluado por \$10.600.000.

### 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

|   | <u>2023</u>              | <u>2022</u>              |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Proveedores y otros convenios (1)   | 30.288.603               | 10.192.617               |
| Retenciones (IVA, ICA, en la Fuente, aportes para fiscales y a la seguridad social) y otros | 8.709.759                | 7.266.167                |
| Fundación Hospital Universidad del Norte (Nota 24)  | 276.252                  | 5.560.267                |
| Costos y gastos   | 6.422.910                | 4.931.692                |
| Bienes recibidos en arrendamiento   | 195.027                  | 182.847                  |
| Becas y proyectos de investigación  | 6.943                    | 6.543                    |
|   | <b><u>45.899.494</u></b> | <b><u>28.140.133</u></b> |
| <b>Porción no corriente</b>   |                          |                          |
| Bienes recibidos en arrendamiento   | 698.804                  | 171.338                  |
|   | <b><u>46.598.298</u></b> | <b><u>28.311.471</u></b> |

- (1) De acuerdo con el flujo de caja institucional y con los vencimientos de cartera de proveedores, la Universidad al cierre del ejercicio dispuso de los recursos para atender el pago de las obligaciones con terceros; respondiendo al cronograma de proyectos en curso como la primera etapa del Centro Deportivo (Piscina). Adicionalmente, se acordaron nuevos plazos de pago con proveedores los cuales van a ser atendidos en el I Semestre del año 2024.

### 13. BENEFICIOS LABORALES

| <b>Porción corriente:</b>  | <u>2023</u>              | <u>2022</u>              |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Beneficio de becas y prima de antigüedad                               | 6.111.443                | 5.065.689                |
| Cesantías  | 5.261.885                | 5.190.763                |
| Vacaciones   | 4.534.230                | 3.815.654                |
| Intereses sobre cesantías  | 620.503                  | 615.187                  |
|  | <b><u>16.528.061</u></b> | <b><u>14.687.293</u></b> |
| <b>Porción No Corriente – beneficio de becas y prima de antigüedad</b> | <b>24.305.622</b>        | <b>17.915.904</b>        |
|  | <b><u>40.833.683</u></b> | <b><u>32.603.197</u></b> |

La siguiente es la clasificación del beneficio de becas y prima de antigüedad:

| Tipo de beneficio   | Corriente               |                         | No corriente             |                          | Total                    |                          |
|---------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                     | 2023                    | 2022                    | 2023                     | 2022                     | 2023                     | 2022                     |
| Beneficio de becas  | 3.552.838               | 2.778.496               | 11.231.178               | 7.495.725                | 14.784.016               | 10.274.221               |
| Prima de antigüedad | 2.558.605               | 2.287.193               | 13.074.444               | 10.420.179               | 15.633.049               | 12.707.372               |
|                     | <b><u>6.111.443</u></b> | <b><u>5.065.689</u></b> | <b><u>24.305.622</u></b> | <b><u>17.915.904</u></b> | <b><u>30.417.065</u></b> | <b><u>22.981.593</u></b> |

**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresada en miles pesos colombiano, salvo que se indique otra cosa)

El movimiento de los beneficios es el siguiente:

|   | Beneficio de Becas |                   | Prima de Antigüedad |                   |
|---|--------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
|   | 2023               | 2022              | 2023                | 2022              |
| <b>Conciliación de la obligación por beneficios definidos</b> |                    |                   |                     |                   |
| Obligación por Beneficios Definidos al inicio del año         | 10.274.221         | 9.467.091         | 12.707.372          | 15.896.966        |
| <b>Costo de los Servicios</b>                                 |                    |                   |                     |                   |
| a. Costo de los servicios del año corriente                   | 541.879            | 1.123.561         | 927.163             | 1.238.088         |
| <b>Costo por Intereses</b>                                    | 1.155.046          | 593.474           | 1.503.292           | 1.038.258         |
| <b>Flujo de efectivo</b>                                      |                    |                   |                     |                   |
| a. Beneficios pagados directamente por la empresa (Nota 18)   | (4.902.666)        | (3.738.927)       | (2.675.090)         | (2.102.260)       |
| <b>Remediciones</b>   |                    |                   |                     |                   |
| a. Efecto del cambio en supuestos financieros                 | 1.682.337          | (1.833.809)       | 1.581.572           | (4.006.661)       |
| b. Efecto de cambios por experiencia                          | 6.033.199          | 4.662.831         | 1.588.740           | 642.981           |
| <b>Obligación por beneficios definidos al final del año</b>   | <b>14.784.016</b>  | <b>10.274.221</b> | <b>15.633.049</b>   | <b>12.707.372</b> |

**Cargos al estado de actividades y resultados**

|                     | 2023               | 2022               |
|---------------------|--------------------|--------------------|
| Prima de antigüedad | (244.635)          | 174.086            |
| Becas               | (3.205.741)        | (2.021.892)        |
|                     | <b>(3.450.376)</b> | <b>(1.847.806)</b> |

**Cargos a otros resultados integrales**

|                     | 2023                | 2022           |
|---------------------|---------------------|----------------|
| Prima de antigüedad | (3.170.312)         | 3.363.680      |
| Becas               | (7.715.536)         | (2.829.022)    |
|                     | <b>(10.885.848)</b> | <b>534.658</b> |

Las principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas en la presente valoración actuarial se muestran la siguiente tabla. Las hipótesis actuariales a la fecha de valoración son usadas para determinar el valor presente de las obligaciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y para estimar el costo por beneficios para cada año.

| Fecha de Medición                  | Descripción   |
|------------------------------------|---|
| <b>Tasa de Descuento</b>           | Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y 2022 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de 13% y 9.5% respectivamente para becas universitarias y el 13% y 10.25% respectivamente para prima de antigüedad. |
| <b>Inflación</b>                   | Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y 2022 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y 2022: 3% para ambos años.  |
| <b>Tasa de incremento Salarial</b> | Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y 2022 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y 2022: 4% para ambos años.  |
| <b>Edad de Retiro</b>              | Hombres: 62 años y Mujeres: 57 años   |

#### 14. DEUDA FINANCIERA

|                                  | <b>2023</b>       | <b>2022</b>       |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Porción corriente:</b>        |                   |                   |
| Bancolombia (1)                  | 8.079.752         | 8.399.099         |
| Bancolombia (2)                  | 6.769.105         | -                 |
| Banco de Occidente (3)           | 5.799.266         | 7.720.918         |
| Bancolombia – Línea Findeter (4) | 3.342.072         | 3.345.734         |
| Bancolombia (5)                  | 2.141.078         | -                 |
| Banco de Occidente (6)           | 103.615           | -                 |
| Banco de Occidente (7)           | 23.476            | -                 |
| Banco de Occidente (8)           | -                 | 7.127.324         |
| Banco de Bogotá (9)              | -                 | 3.443.294         |
|                                  | <b>26.258.364</b> | <b>30.036.369</b> |
| <b>Porción No corriente:</b>     |                   |                   |
| Banco de Occidente (7)           | 10.400.000        | -                 |
| Banco de Occidente (3)           | 7.500.000         | 10.000.000        |
| Banco de Occidente (6)           | 7.000.000         | -                 |
| Bancolombia (5)                  | 4.000.000         | -                 |
| Bancolombia –Línea Findeter (4)  | 3.338.072         | 6.667.643         |
|                                  | <b>32.238.072</b> | <b>16.667.643</b> |
|                                  | <b>58.496.436</b> | <b>46.704.012</b> |

- (1) Corresponde a crédito de tesorería con Bancolombia, por valor de \$8.000 millones a un plazo de 180 días y a una tasa nominal del IBR + 4.50%, para ser cancelado en el año 2024.
- (2) Crédito rotativo de tesorería con Bancolombia, por valor de \$7.000 millones a un plazo de 180 días, amortización de capital e intereses al vencimiento de la operación a una tasa indexada del IBR+3.3%.
- (3) Obligación financiera con Banco de Occidente, desembolsado en noviembre 30 de 2020 para cumplir con obligaciones de corto plazo y apoyar la finalización y dotación de los nuevos edificios. El valor aprobado fue de \$20.000 millones, a un plazo de 5 años, tasa de IBR + 3.0%, con un periodo de gracia de capital de un año.
- (4) Crédito Findeter aprobado por valor de \$ 10.000 millones para la terminación y dotación de los nuevos edificios. El banco intermediario es Bancolombia, con un plazo de 5 años, teniendo un periodo de gracia de capital de dos años, a una tasa de IBR + 3.65%.
- (5) Crédito de mediano plazo adquirido con Bancolombia, por valor de \$6.000 millones, a un plazo de cumplimiento de 3 años, amortización de capital e intereses semestre vencido, reconocido a una tasa indexada del IBR+5.96%.
- (6) Obligación financiera adquirida con Banco de Occidente, por valor de \$7.000 millones a un plazo de 5 años, con 2 años de periodo de gracia, amortización de capital semestral y pago de intereses cada 3 meses a una tasa indexada del IBR+3.5%.
- (7) Corresponde a crédito de tesorería con Banco de Occidente, por valor de \$10.400 millones a un plazo de 5 años y a una tasa nominal del IBR + 4.53%, con periodo de gracia de 2 años
- (8) Crédito libre inversión de tesorería adquirido con Banco de Occidente por valor de \$7.000 millones, con cumplimiento a 90 días y a una tasa indexada de IBR + 3.35%, a diciembre 2023 se dio cumplimiento total de la obligación.
- (9) Crédito con Banco de Bogotá, aprobado inicialmente por un valor de \$24.140 millones en febrero de 2016 para hacer viable la compra de las nuevas tierras, con un plazo de 7 años, pago de capital en 14 cuotas semestrales por valor de \$1.724 millones e intereses corrientes sobre dicha suma, a la tasa nominal del DTF + 2.5%, los cuales serán cubiertos trimestre vencido. Esta obligación, se ha reconocido inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. La diferencia entre el valor recibido y su valor principal, han sido registrados en el resultado del periodo durante su tiempo de amortización y medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. En el año 2023, se dio cumplimiento de pago total de la obligación.

La porción corriente por valor de \$26.258.364, corresponde a:

- Abono a capital adscrito al crédito con Banco de Occidente por \$ 5.000 millones y \$ 799 millones de intereses a cancelar en el año 2024.
- Pago del crédito rotativo con Bancolombia por \$8.000 millones de capital y \$ 79 millones de intereses a cancelar en el año 2024.
- Pago cuotas de capital del crédito con Bancolombia a través de la línea Findeter por \$ 3.333 millones y \$ 8 millones de intereses causados a cancelar en el año 2024.
- Cuota de intereses de crédito de tesorería con Banco de Occidente por \$23 millones a pagar en el año 2024.
- Cumplimiento de pago de cuota de intereses de crédito con Banco de Occidente por valor de \$103 millones a pagar en el 2024.
- Pago de capital e intereses de crédito rotativo con Bancolombia por valor de \$6.769 millones (\$6.561 millones de capital y \$2017 millones de intereses).
- Abono de capital de crédito mediano plazo con Bancolombia por valor de \$2.000 millones y pago de intereses por \$141 millones.

El saldo por \$32.238.072 reconocidos en el pasivo no corriente, corresponde a los vencimientos de los próximos años de las obligaciones con Banco de Occidente y Bancolombia

Los vencimientos de las deudas financieras no corriente son como sigue:

| <b>Años</b> | <b>2023</b>       | <b>2022</b>       |
|-------------|-------------------|-------------------|
| 2024        | -                 | 8.333.821         |
| 2025        | 11.504.739        | 8.333.821         |
| 2026        | 10.300.000        | -                 |
| 2027        | 5.800.000         | -                 |
| 2028        | 4.633.333         | -                 |
|             | <b>32.238.072</b> | <b>16.667.643</b> |

Estos préstamos de capital de trabajo y/o inversión, están respaldados con pagare firmado por el representante legal.

## 15. PASIVO DE CONTRATO

|   | <b>2023</b>       | <b>2022</b>       |
|---|-------------------|-------------------|
| Ingresos de matrícula diferidos                       | 77.868.473        | 71.108.877        |
| Anticipos y avances recibidos (Proyectos y convenios) | 16.067.328        | 13.531.723        |
|   | <b>93.935.801</b> | <b>84.640.600</b> |

La mayor participación en los pasivos de contratos se origina por el recaudo anticipado de matrículas de estudiantes, tanto de pregrado como de postgrado, que se concentran en el mes de diciembre y corresponden al primer semestre académico del año 2023.

## 16. PATRIMONIO

### Fondos y Reservas Ocasionales

Hasta el 31 de diciembre de 2003 las instituciones de educación superior sin ánimo de lucro estaban obligadas a constituir un fondo patrimonial con las donaciones recibidas de terceros y con los rendimientos generados financiar las matrículas de estudiantes de bajos ingresos y para proyectos de educación, ciencia y tecnología.

A partir de esa fecha estos fondos y reservas no son de obligatoria apropiación; igualmente hasta esa fecha las instituciones de educación superior aprobadas por el ICFES, no estaban obligadas a efectuar aportes al SENA y debían constituir con los recursos liberados un Fondo Patrimonial, cuyos rendimientos se destinan exclusivamente a financiar matrículas de estudiantes de bajos ingresos.

### Otros Resultados Integrales

Incluye reserva reconocidas en otros resultados integrales por la medición de las propiedades a su valor razonable definido a través de un avalúo técnico (Nota 2.8) y medición del cálculo actuarial por beneficios laborales de becas y prima de antigüedad (Nota 13).

### Aportes

Los aportes al 31 de diciembre de 2023 ascendían a 754.605 (2022: 752.822).

**Excedentes acumulados:** De ejercicios anteriores son \$8.272.769, de los cuales fueron utilizados en el periodo 2023 \$1.738.776 en Becas de pregrado y posgrado, becas doctorales, programa de gobierno, compromiso convenio cormagdalena, proyectos de investigación y becas doctorales e infraestructura física y tecnológica del bloque de ciencias e idiomas.

Los valores utilizados son:

| Año Excedente | Valor utilizado en 2023 |
|---------------|-------------------------|
| 2018          | 340.264                 |
| 2019          | 635.158                 |
| 2020          | 71.631                  |
| 2021          | 691.723                 |
| <b>Total</b>  | <b>1.738.776</b>        |

### 17. INGRESOS OPERACIONALES

|   | 2023               | 2022               |
|---|--------------------|--------------------|
| Matriculas de pregrado y otros derechos pecuniarios | 265.306.200        | 250.026.141        |
| Matriculas postgrado                                | 45.913.285         | 42.669.543         |
|   | <b>311.219.485</b> | <b>292.695.684</b> |
| Becas y fondos de becas                             | (32.285.058)       | (28.435.840)       |
| Unidades de servicio y otros ingresos (1)           | 20.278.816         | 19.200.087         |
| Instituto de idiomas                                | 15.311.253         | 15.501.182         |
| Educación continuada                                | 9.540.889          | 12.827.759         |
| Consultoría y asesoría técnica ingeniería           | 7.484.730          | 10.887.280         |
| Investigación                                       | 5.314.655          | 5.690.120          |
|   | <b>336.864.770</b> | <b>328.366.272</b> |

(1) Los ingresos por unidades de servicios y otros incluyen las ventas generadas por los almacenes, restaurantes y cafeterías entre otros. Los excedentes generados por las unidades de servicio son utilizados para el otorgamiento de becas a estudiantes con excelentes resultados académicos y bajos recursos económicos adicionalmente esta cuenta incluye recuperaciones de cartera en 2023 por \$ 296.595 (2022: \$ 1.494.796) (Nota 7), y otros servicios prestados. Los costos asociados a las unidades de servicios son 2023: \$ 17.720.879 (2022: \$16.303.813).

### 18. COSTOS POR BENEFICIO A EMPLEADOS

|  | 2023               | 2022               |
|--|--------------------|--------------------|
| Sueldos (1)  | 150.742.893        | 135.926.804        |
| Seguridad social y aportes parafiscales                              | 40.163.161         | 36.945.209         |
| Prestaciones sociales  | 24.491.836         | 22.527.657         |
| Becas pagadas directamente por la Fundación (Nota 13)                | 4.902.666          | 3.738.927          |
| Prima de bienestar   | 2.457.315          | 2.176.253          |
| Primas de antigüedad pagadas directamente por la Fundación (Nota 13) | 2.675.090          | 2.102.260          |
| Otros conceptos de nómina  | 1.482.924          | 1.464.561          |
|  | <b>226.915.885</b> | <b>204.881.671</b> |

(1) Para el año 2023 se aprobó un incremento salarial promedio del 12.2%. Además, se mantuvo la directriz administrativa de no crear nuevos puestos de trabajo durante este periodo.

## 19. GENERALES DE OPERACIÓN

|  | <u>2023</u>              | <u>2022</u>              |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Honorarios y asesorías                       | 22.708.986               | 24.179.369               |
| Licencias, afiliaciones y contribuciones (1) | 17.668.973               | 14.672.341               |
| Mantenimientos y Adecuaciones                | 18.458.855               | 17.167.821               |
| Servicios públicos                           | 8.995.341                | 9.422.042                |
| Gastos de viaje                              | 6.886.942                | 6.186.430                |
| Impuestos (2)                                | 6.379.814                | 5.991.922                |
| Servicios de estudiantes y ayudas educativas | 5.649.877                | 5.107.061                |
| Eventos académicos                           | 2.441.273                | 3.425.308                |
| Gastos de investigación y de proyectos       | 2.041.373                | 2.293.531                |
| Libros, suscripciones y material docente     | 1.572.013                | 2.061.964                |
| Auxilio de prácticas (3)                     | 297.849                  | -                        |
| Seguros                                      | 778.044                  | 733.227                  |
| Varios                                       | 31.897                   | 35.408                   |
|  | <u><b>93.911.237</b></u> | <u><b>91.276.424</b></u> |

(1) El incremento obedece a la adquisición de nuevas licencias destinadas al laboratorio virtual en el área de ciencias de la salud. Adicionalmente, las licencias de biblioteca fueron adquiridas utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de 2023, la cual fue de \$ 4.669 (2022 \$ 4.044).

(2) Incremento generado en el Impuesto Predial el cual estuvo afectado por la actualización del avalúo catastral realizado por el IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi).

(3) A partir del año 2023, la Universidad reconoce a los practicantes un auxilio de movilidad equivalente al 75% del Salario Mínimo Legal Vigente (S.M.L.V.)

## 20. OTROS GASTOS OPERACIONALES

|  | <u>2023</u>             | <u>2022</u>             |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Impuestos asumidos, dotaciones y suministros y otros | 1.393.600               | 1.306.883               |
| Deterioro de cuentas por cobrar (Nota 7)             | 1.855.719               | 982.146                 |
| Donaciones   | 203.109                 | 465.298                 |
| Actividades culturales y cívicas                     | 422.950                 | 331.835                 |
| Pérdida en venta y retiro de activos (Nota 10)       | 110.108                 | 177.315                 |
| Provisión contingencias laborales (Nota 25)          | 277.740                 | 140.000                 |
| Deterioro de inventario (Nota 8)                     | 2.189                   | 32.033                  |
| Otros  | -                       | 266.957                 |
|  | <u><b>4.265.415</b></u> | <u><b>3.702.467</b></u> |

## 21. INGRESOS FINANCIEROS

|  | <u>2023</u>             | <u>2022</u>             |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Financiación matrícula                             | 1.810.774               | 1.088.390               |
| Rendimiento de inversiones y cuentas bancarias (1) | 3.723.180               | 2.675.792               |
| Diferencia en cambio                               | 326.888                 | -                       |
| Otros  | 959.897                 | 556.841                 |
|  | <u><b>6.820.739</b></u> | <u><b>4.321.023</b></u> |

(1) Incide en el resultado presentado, la exposición del portafolio de inversiones de la universidad a cambios en la tasa de interés, efecto ocasionado por la estrategia del Banco de la República de incremento paulatino de la tasa de interés interbancaria durante el año.

|                             | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| Tasa promedio de colocación | 10.09%      | 4.69%       |

## 22. GASTOS FINANCIEROS

|                                | <b>2023</b>      | <b>2022</b>      |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Intereses (1)                  | 8.829.217        | 4.309.595        |
| Comisiones tarjetas de crédito | 547.314          | 485.648          |
| Gastos y comisiones bancarias  | 169.184          | 200.731          |
| Diferencia en cambio           | -                | 292.602          |
|                                | <b>9.545.715</b> | <b>5.288.576</b> |

(1) El valor correspondiente a la cuenta de intereses son producto de nuevas obligaciones financieras de largo plazo adquiridas por la Universidad con Bancolombia, Banco de Occidente y Banco de Bogotá.

## 23. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos o si estas no existen en función de categorizaciones internas definidas con base las características de las contrapartes

| <b>Efectivo en caja y bancos</b>       | <b>2023</b>       | <b>2022</b>       |
|--|-------------------|-------------------|
| AAA                                    | 17.611.875        | 15.407.058        |
| Caja                                   | 42.215            | 36.224            |
| <b>Total efectivo en caja y bancos</b> | <b>17.654.090</b> | <b>15.443.282</b> |

| <b>Equivalente de Efectivo – Instrumentos de deuda</b>       | <b>2023</b>    | <b>2022</b>    |
|--|----------------|----------------|
| AAA  | 578.429        | 332.958        |
| <b>Total Equivalente de Efectivo – Instrumentos de deuda</b> | <b>578.429</b> | <b>332.958</b> |

## 24. TRANSACCIONES CON PARTES DEPENDIENTES Y RELACIONADAS

La Universidad mantiene saldos y transacciones relevantes con Fundación Hospital Universidad del Norte, la cual es considerada una entidad dependiente, Fundación Hospital Universidad del Norte es una organización sin ánimo de lucro, con domicilio principal en Soledad, Atlántico. El objeto social del Hospital es prestar respaldo técnico y logístico a los programas de extensión comunitaria realizados conjuntamente por la Universidad del Norte y su división de salud.

La Universidad tiene firmado un Convenio Docente Asistencial con Fundación Hospital Universidad del Norte, mediante el cual se entregan recursos que son usados para inversiones en construcción y dotación en el Hospital, para la prestación de servicios de consulta especializada, ginecobstetricia, cirugía, hospitalización y cuidados intensivos al sector sur-occidente de la ciudad de Barranquilla y del municipio de Soledad.

Con estas inversiones no sólo se está favoreciendo a la población del Atlántico que accede a los servicios ofrecidos, sino que se está fortaleciendo la calidad académica de los programas de Medicina, Enfermería y de los postgrados de la División de Ciencias de la salud, dado que en este centro se desarrollan rotaciones, internados y residencias de los estudiantes.

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con Fundación Hospital Universidad del Norte y directivos de la Universidad:

| <b>Costos:</b>                            | <b>2023</b>      | <b>2022</b>      |
|---|------------------|------------------|
| Convenio Docente asistencial              | 8.266.762        | 7.798.832        |
| Exámenes médicos y afiliación estudiantes | 1.198.194        | 1.009.734        |
| Otros gastos                              | 269.738          | 237.803          |
|   | <b>9.734.694</b> | <b>9.046.369</b> |

**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresada en miles pesos colombiano, salvo que se indique otra cosa)

|  | <b>2023</b>      | <b>2022</b>       |
|--|------------------|-------------------|
| <b>Ingresos:</b>                       |                  |                   |
| Intereses préstamos                    | 755.047          | 414.671           |
| Otros ingresos por servicios           | 2.375.454        | 1.956.359         |
|  | <b>3.130.501</b> | <b>2.371.030</b>  |
| <b>Cuentas por cobrar:</b>             |                  |                   |
| Préstamos                              | 5.000.000        | 5.000.000         |
| Intereses                              | 1.147.719        | 1.106.555         |
| Servicios                              | 1.224.014        | 5.293.495         |
|  | <b>7.371.733</b> | <b>11.400.050</b> |
| Porción corriente (Nota 7)             | (4.371.733)      | (6.400.050)       |
| Porción no corriente (Nota 7)          | <b>3.000.000</b> | <b>5.000.000</b>  |
| <b>Cuentas por pagar:</b>              |                  |                   |
| Otras cuentas por pagar (Nota 12)      | 276.252          | 56.161            |
| Convenio Docente Asistencial (Nota 12) | -                | 5.504.106         |
|  | <b>276.252</b>   | <b>5.560.267</b>  |

La Universidad actúa como garante de préstamos realizados por la Fundación Hospital Universidad del Norte, a través de firma de pagaré como deudor solidario. Al 31 de diciembre de 2023 esta cifra se ubica en \$12.953.869, distribuidos como se explica a continuación:

| <b>Monto créditos de largo plazo</b> | <b>Fecha de Vencimiento</b> | <b>Tasa</b> |
|--------------------------------------|-----------------------------|-------------|
| 4.464.286                            | 31 de enero 2026            | DTF + 2,9   |
| 3.333.333                            | 29 de abril 2027            | DTF + 4,2   |
| 5.156.250                            | 08 de septiembre 2027       | IBR + 2,5   |

**Transacciones y Saldos con Directivos de la Universidad**

|                    | <b>2023</b> | <b>2022</b> |
|--------------------|-------------|-------------|
| Cuentas por cobrar | 84.456      | 96.582      |
| Costos             | 2.704.502   | 2.719.278   |

**25. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre de 2023, la provisión por litigios y reclamos asciende a \$ 800.000(2022: \$960.000); cursan en contra de la Fundación 9 procesos laborales los cuales tienen una alta probabilidad de materialización. En opinión de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, se reconoció cargo por la provisión por \$277.740 (2022: \$140.000) (Nota 20).

**26. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.



## Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones del Consejo y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores miembros del Consejo Directivo de  
Fundación Universidad del Norte

### **Descripción del asunto principal**

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Fundación Universidad del Norte y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar al Consejo si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 en la Fundación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas del Consejo Directivo y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

### **Responsabilidad de la Administración**

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones del Consejo.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 51B No. 80-58 oficina 701, edificio Smart Office Center Barranquilla, Colombia, Tel: (60-5) 3855111, Fax: (60-5) 3855111 Ext. 216, [www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)



A los señores miembros del Consejo Directivo de  
Fundación Universidad del Norte

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones del Consejo, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

### **Procedimientos de aseguramiento realizados**

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas del Consejo Directivo, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por el Consejo Directivo.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.



**A los señores miembros del Consejo Directivo de  
Fundación Universidad del Norte**

- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el periodo. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

### **Conclusión**

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Directivo, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores miembros del Consejo Directivo de Fundación Universidad del Norte, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nelson Vásquez Tafur'.

Nelson Vásquez Tafur  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 280160-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
12 de marzo de 2024



## Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores miembros del Consejo Directivo de Fundación Universidad del Norte

### Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Fundación Universidad del Norte, los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2023 y los estados de actividades y de resultados integrales, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Universidad del Norte al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

### Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de Fundación Universidad del Norte de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 51B No. 80-58 oficina 701, edificio Smart Office Center Barranquilla, Colombia, Tel: (60-5) 3855111, Fax: (60-5) 3855111 Ext. 216, [www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)



**A los señores miembros del Consejo Directivo de Fundación Universidad del Norte**

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.



**A los señores miembros del Consejo Directivo de Fundación Universidad del Norte**

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023 la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



**A los señores miembros del Consejo Directivo de Fundación Universidad del Norte**

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Fundación Universidad del Norte se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones del Consejo Directivo y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 12 de marzo de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nelson Leonardo Vásquez Tafur'.

Nelson Leonardo Vásquez Tafur  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 280160-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
12 de marzo de 2024